



San Rafael, Mendoza, 29 de enero de 2021

Señor
Ministro de Trabajo de la Nación
Dr. Claudio Moroni
Presente

De nuestra mayor consideración:

La Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael le hace llegar la profunda preocupación por la situación del comercio y el tratamiento de las paritarias del sector, ante todo por la situación de crisis ocasionada por la pandemia y sus consecuencias económicas en las pymes.

El sector, a pesar de la progresiva apertura de las actividades, no logra estabilizarse o acercarse a los niveles habituales de venta y, a pesar de los esfuerzos y la colaboración constante de las pymes que cumplen con cada decreto y reglamentación, no se vislumbra un crecimiento económico alguno, más aún para los comercios que pertenecen al “interior del interior”, con bajas en las ventas de fin de año de hasta el 20%.

Creemos firmemente que el aumento del salario de los empleados de comercio es justo, ya que valoramos a todos los actores de las actividades, siendo los trabajadores un elemento indispensable, además de que con una mayor remuneración se promueve el consumo, sin embargo, y a pesar de la voluntad de los comerciantes, hoy es inviable aplicar más cargos a la actividad.

Otro aspecto que golpea a las pymes es la prórroga de la prohibición de despidos y doble indemnización, situación que agrava cualquier proyección de los comercios. Todos estos aspectos sumados llevan a pensar que hoy es más viable el trabajo en la informalidad, un problema que observamos en lo cotidiano y que parece ser el futuro del comercio debido a la desprotección de quienes tributan y cumplen con todas sus obligaciones, generan empleo genuino y aportan al Estado.

Reiteramos la solicitud, una vez más, de regionalización de paritarias, un instrumento que permitirá agilizar los acuerdos y adaptarlos a las posibilidades reales de las empresas en el interior del País.

Finalmente solicitamos se instrumenten los medios para establecer medidas razonables, que permitan continuar con las actividades económicas, considerando que la situación trasciende las provincias de nuestro País.

La Cámara de Comercio reitera su premisa de trabajar para generar condiciones acordes para las actividades de las empresas, condiciones que hoy no son para nada propicias y con un panorama aún más desalentador, ya que, si se continúa con este ritmo, se perderán pymes y puestos de trabajo.

Rogamos se tenga en cuenta esta nota y quedamos a la espera de su respuesta.

Desde ya agradecemos su atención y saludamos cordialmente.

Ing. NICOLÁS MARTÍNEZ ARAUJO
Presidente
Cámara De Comercio, Industria
Y Agropecuaria De San Rafael